



CLÍNICA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO



CLÍNICA JURÍDICA
*Facultad de Derecho
Universidad de Oviedo*

DIRECCIÓN: MARIA PAZ FERNANDEZ-RIVERA GONZALEZ
fernandezgonpaz@uniovi.es

SUBDIRECCIÓN: JAVIER GARCÍA AMEZ JAVIERAMEZ@UNIOVI.ES
Y NICOLÁS BÁRCENA SUÁREZ

DEPENDIENTE DEL **VICEDECANO DE CALIDAD** (MIGUEL IRIBARREN BLANCO iribarrenmiguel@uniovi.es) Y DEL **DECANO** DE LA FACULTAD DE DERECHO (JAVIER FERNÁNDEZ TERUELO xteruelo@uniovi.es)



ÍNDICE

I. RESUMEN DE SU FUNCIONAMIENTO Y OBJETIVOS	3
II. REDES SOCIALES Y CORREO CORPORATIVO	3
III. PRINCIPALES PROYECTOS ACTIVOS	4
III.1 PROYECTO DE COLABORACIÓN DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA FACULTAD CON LA CLÍNICA JURÍDICA DE DERECHOS HUMANOS DE LA MIAMI LAW SCHOOL	4
III.2 PROYECTO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO O'NEILL DE DERECHO DE LA SALUD NACIONAL Y GLOBAL (O'NEILL INSTITUTE FOR NATIONAL & GLOBAL HEALTH LAW) DE LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN	6
III.3 PROYECTO CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO PARA EL ESTUDIO DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN ES ASTURIAS	7
III.4 PROYECTO CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	8
III.5 PROYECTO CON LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	10
III.6 PROYECTO SOBRE SANCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA POR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS	11
III.7 PROYECTO INTERNAMIENTOS INVOLUNTARIOS	12
III.8 PROYECTO MOOD COMPETITITON	13
III.9 PROYECTO CON AMNISTÍA INTERNACIONAL	14
IV TODOS LOS PROYECTOS	15



I. RESUMEN DE SU FUNCIONAMIENTO Y OBJETIVOS

a) ¿En qué consiste?: Constituye una forma muy atractiva e innovadora de aprendizaje y aplicación del derecho por parte de los alumnos, porque la Clínica jurídica los considera juristas desde que comienzan sus estudios en nuestra facultad y las personas que desarrollan los proyectos son los propios estudiantes, supervisados y apoyados por profesorado de la Facultad y personal de las entidades colaboradoras. Con esta forma de aprendizaje los estudiantes no solo adquieren conocimientos de materias y realidades del Derecho, sino que además contribuyen de manera activa a la labor de responsabilidad social de la Facultad de Derecho y de la Universidad de Oviedo en su conjunto.

b) Orígenes: ¿De dónde viene esta forma de aprendizaje? Su origen se halla en los Estados Unidos, en la década de los 30, de la mano del profesor Jerome N. Frank de la Universidad de Derecho Yale, que consideraba que el derecho podía ser enseñado como los estudios de medicina, combinando el estudio teórico con prácticas hospitalarias reales.

¿Cómo podía trasladarse esa enseñanza a las aulas de Derecho? Los alumnos trabajarían debidamente apoyados por sus profesores, en la solución de casos jurídicos reales que plantearían personas sin recursos suficientes para acceder a los servicios de un abogado. Esto era especialmente importante, pues la crisis de 1929 había afectado gravemente la economía norteamericana y la realidad social del país era muy dura en aquellos años. La idea de Frank era, por tanto, trabajo real de los alumnos, apoyo de un profesor experto, gratuidad y finalidad social.

c) La clínica hoy: Esa es la idea que se traslada a las Clínicas jurídicas en la actualidad, eso sí, con ciertos matices. El aprendizaje/servicio sigue siendo el pilar del método, y **los protagonistas absolutos, los estudiantes**, así como el objetivo de revertir en la sociedad los beneficios de lo aprendido, respetando escrupulosamente las competencias profesionales de los operadores jurídicos, especialmente de los abogados.

d) Nuestros proyectos: La prueba de esta interacción la tenemos en nuestros proyectos con diferentes entidades con las que previamente se firma un convenio de colaboración, en el que se detalla la esencia del método y cómo se va a llevar a cabo. En el curso 2020/2021 con el espíritu del nuevo equipo decanal, la Clínica se ha implicado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 integrando los mismos en el servicio.

II. REDES SOCIALES Y CORREO CORPORATIVO

Facebook: <https://www.facebook.com/clinicajuridica.uniovi>

Twitter: @ClinicaJuridUO

Correo Institucional: clinicajuridica@uniovi.es



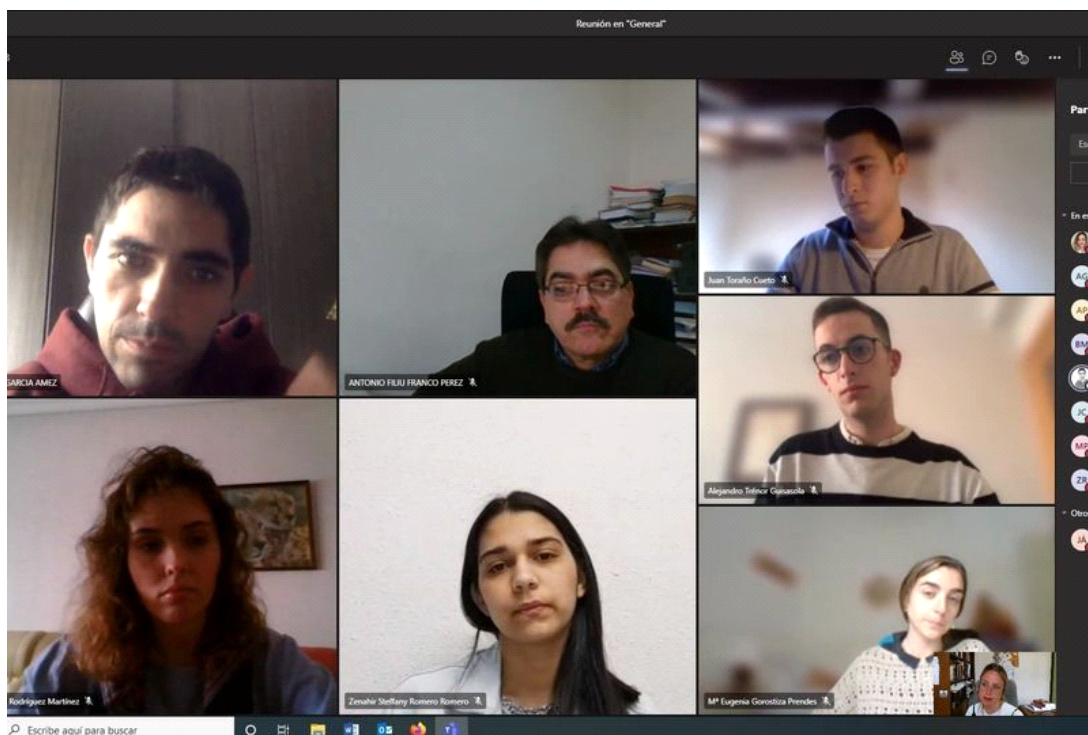
III. PRINCIPALES PROYECTOS ACTIVOS

III.1 PROYECTO DE COLABORACIÓN DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA FACULTAD CON LA CLÍNICA JURÍDICA DE DERECHOS HUMANOS DE LA MIAMI LAW SCHOOL

MIAMI LAW

UNIVERSITY OF MIAMI SCHOOL OF LAW

Human Rights Clinic



Descripción y Objetivos: Preparación, junto con la Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de Miami, de un informe sobre la situación de las mujeres indígenas en Guatemala. Este informe abordará el



derecho a la alimentación, a la participación pública, a la defensa de los derechos, a la protección frente a la violencia y el acceso a las instituciones defensoras de derechos humanos. El informe se redactará teniendo en cuenta el marco normativo internacional, regional y guatemalteco sobre estas materias, y tras la realización de entrevistas a mujeres indígenas guatemaltecas para conocer la realidad de la aplicación de las normas.

Estudiantes participantes: participan 6 estudiantes, tanto del Grado en Derecho como del doble Grado en Derecho y Administración de Empresas:

- Alejandro Trénor Guisasola
- Jacqueline Vega Álvarez
- Juan Toraño Cueto
- Bárbara Rodríguez Martínez:
- Elena Fernández Martínez-Panero
- Zenahir Steffany Romero Romero

Estado de ejecución: Se han celebrado varias reuniones conjuntas con la Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de Miami, y se ha empezado en la labor de preparación del informe.



III.2 PROYECTO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO O'NEILL DE DERECHO DE LA SALUD NACIONAL Y GLOBAL (O'NEILL INSTITUTE FOR NATIONAL & GLOBAL HEALTH LAW) DE LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN



Objetivos: El proyecto, promovido por el profesor de Derecho Penal Javier García Amez, permitirá a los/as estudiantes participar en el COVID-19 Law Lab (<https://covidlawlab.org/>), la mayor base de datos de normas y otros documentos de los estados relacionados con la pandemia de la COVID-19. Los/as estudiantes colaborarán no solo en la labor de búsqueda normativa, sino además van a adquirir conocimientos sobre la aplicación del Derecho en épocas de pandemia y las formas de intervención para atajar los distintos problemas que ha causado la COVID19.

Estudiantes participantes:

- Barbara Gomes Brandao
- Manuel Fernández García
- Laura Montes Rozas
- Sophia Lima Ré

Estado de ejecución: Se han celebrado las primeras reuniones entre estudiantes y tutor, para organizarse y distribuir tareas. Los estudiantes tendrán esta semana (El día 30/04/2021). Para exponer la normativa que han analizado sobre la temática de la vacunación.



III.3 PROYECTO CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO PARA EL ESTUDIO DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN ES ASTURIAS



El presente estudio se enmarca en el acuerdo de colaboración de fecha 13 de febrero de 2021 entre la Universidad de Oviedo y el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo para la realización de actividades solidarias y de responsabilidad social de estudiantes universitarios en el marco de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho.

La actividad se incardina en la acción específica ODS 5 igualdad de género, en relación con la acción específica ODS16 paz, justicia e instituciones, y concretamente se investigan las órdenes de protección para las víctimas de violencia doméstica y/o de género en un análisis estadístico sobre el número de órdenes de protección solicitadas y las acordadas en los últimos tres años; perfiles de las víctimas; causas de denegación; contenido y efectividad de las acordadas, y quebrantamiento de las mismas.

Este sistema aprendizaje/servicio implica a los estudiantes del grado en Derecho y del doble grado Derecho /ADE, como futuros profesionales en el ejercicio del derecho, en la realidad social, además de servir para sensibilizar a la ciudadanía sobre el trabajo que todos los operadores jurídicos realizan para poner en práctica esta herramienta de protección.



III.4 PROYECTO CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)



Descripción y Objetivos: Los/as estudiantes, con el apoyo de la delegación asturiana de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), y su presidente Margarita Fuente Noriega, prepararán talleres destinados a enfermos/as de cáncer y sus familiares o acompañantes. Los talleres, que impartirán los/as estudiantes sobre los derechos de los pacientes y los derechos de sus acompañantes. Para la preparación del taller los estudiantes no solo van a estudiar y analizar la normativa aplicable, sino que también tendrán la oportunidad de dialogar con pacientes que han superado o están en fase de la enfermedad del cáncer, al igual que con familiares de éstos.

Estudiantes participantes: participan 13 estudiantes, tanto del Grado en Derecho como del doble Grado en Derecho y Administración de Empresas:

- M^a Luisa Lourdes Fernández
- Cynthia Alameda Rodríguez
- Jacqueline Vega Álvarez
- Adriana Rodríguez Baizán
- Fernando Alonso Muela
- Shakira Tur Vizcaino
- Lourdes Marcela Sandoval Sisa
- David Álvarez Baragaño
- Barbara Gomes Brandao
- Sara Álvarez Fernández
- Pedro Ramón Fernández Fernández
- Sophia Lima Ré

Estado de ejecución: Se han celebrado varias reuniones conjuntas con la AECC. En una de ellas, por parte de la AECC, a través de una psicóloga y una trabajadora social, se les dieron unas nociones de cómo dirigirse o tratar con personas con cáncer. Posteriormente, los/as estudiantes han comenzado la



confección del taller, seleccionando los temas a tratar, y teniendo ya una reunión para exponer los primeros contenidos que tratarán, como es el caso del derecho a la autonomía y a la información por parte de los pacientes.



III.5 PROYECTO CON LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO



Descripción y Objetivos: Exponer a la comunidad gitana las distintas formas de acceso a los estudios universitarios, al igual que ver el contenido de los mismos, y las ayudas económicas existentes. Para ello los estudiantes van a diseñar y preparar un taller que posteriormente impartirán a futuros estudiantes universitarios pertenecientes a la comunidad gitana.

El acercamiento a los problemas jurídicos de la comunidad gitana por parte del estudiantado de las Clínicas Jurídicas, es el principal de este proyecto, al igual que ayudar a conseguir difundir los ODS números 4 (Educación de Calidad) y 10 (Reducción de desigualdades).

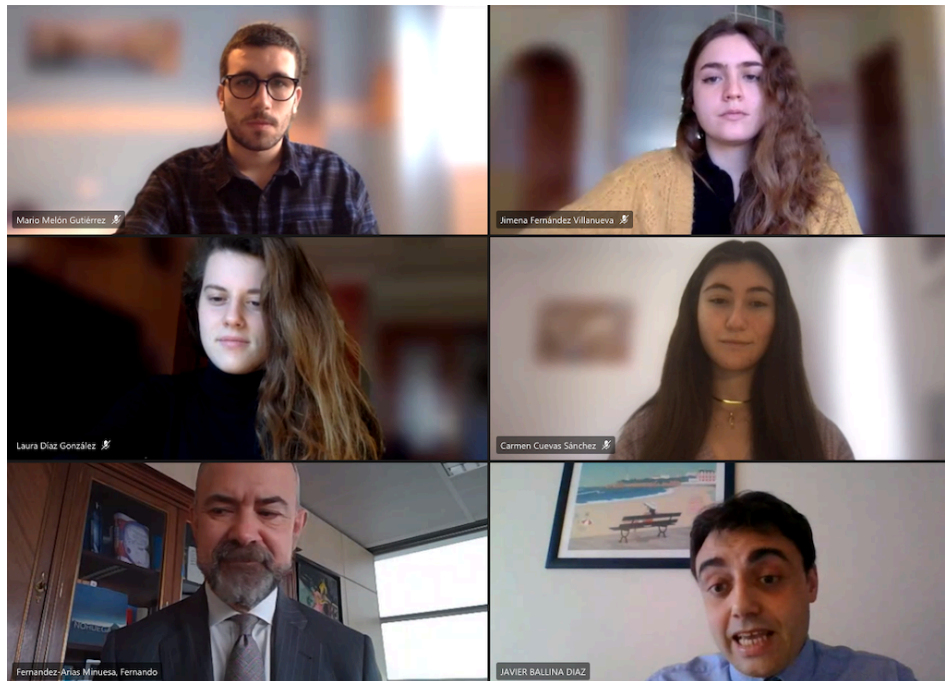
Estudiantes participantes: participan 3 estudiantes, tanto del Grado en Derecho como del Master Universitario de Protección de Grupos Vulnerables:

- Ainhoa Suárez Martínez
- Sara Álvarez Fernández
- Alejandra Díaz Rocha

Estado de ejecución: Las estudiantes se han reunido para comenzar a preparar el taller y analizar las distintas normas que rigen el acceso y desarrollo de los estudios universitarios.



III.6 PROYECTO SOBRE SANCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA POR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS



Descripción y Objetivos: En colaboración con Ignacio Sánchez Amor, miembro de la subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, se trata de analizar el régimen europeo de sanciones en caso de violaciones a los derechos humanos. La iniciativa se encuadra en los ODS 16 (Paz Justicia e Instituciones Sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos) de la agenda 2030 y busca centrarse en las fortalezas y debilidades del enfoque recientemente propuesto por la Unión Europea en la materia.

Estudiantes participantes: participan los alumnos del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas:

- Carmen Cuevas Sánchez
- Laura Díaz González
- Jimena Fernández Villanueva
- Nicolás Marcos Ancares
- Marina Martínez Sánchez
- Mario Melón Rodríguez
- Jorge Novo Díaz

Estado de ejecución: Se han tenido varias reuniones virtuales para analizar la problemática de la defensa de los derechos humanos por parte de la Unión Europea. Destaca, entre estas reuniones, la mantenida con D. Fernando Fernández-Arias Minuesa, Director General de Naciones Unidas, Organismos Internacionales y Derechos Humanos.



III.7 PROYECTO INTERNAMIENTOS INVOLUNTARIOS



Descripción y Objetivos: El proyecto tiene como objetivo analizar el internamiento no voluntario se lleva a cabo colaboración con la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Asturias (AFESA). La actividad se centra en los ODS 3 y 16 de la Agenda 2030 y circunscribe su estudio al análisis de las fortalezas y debilidades del sistema español de internamiento no voluntario por razones de salud mental y sus repercusiones sobre el propio paciente y su entorno familiar.

Estudiantes participantes:

- Alejandro Ténor Guisasola
- Alba Rodríguez Lago
- Belinda Pacual López
- Candela Villa Cigales
- Marta Fernández Acebo

Estado de ejecución: Los/as estudiantes están preparando un documento en el cual se expondrán las conclusiones a las que han llegado tras las distintas sesiones que han tenido con profesionales expertos, en las que han debatido y analizado la complejidad de los internamientos involuntarios. En concreto, con la Técnica de la Asociación Sra. Ramos, así como la del Letrado Sr. Rico García y el Fiscal Sr. Mayor Fernández. Posteriormente han tenido también sesiones con las Ilmas. Sras. Magistradas doña Virginia Otero Chinnici, titular del Juzgado de Primera Instancia N°5 de Oviedo, y doña Asunción Velasco Rodríguez, actualmente titular del Juzgado de Lo contencioso N°6 de Oviedo, que ha estado durante un largo periodo de tiempo en el Juzgado de Primera Instancia N° 9 (funciones de Familia de Oviedo).



III.8 PROYECTO MOOD COMPETITON



Descripción y Objetivos: Con esta actividad la Clínica Jurídica quiere fomentar la participación de los/as estudiantes en las competiciones MOOD. En concreto, se trata de participar en la cuarta edición del Elsa Spain Moot Court Competition –con la colaboración de Uria Menéndez– con el objetivo de ofrecer a los estudiantes de Derecho de todas las universidades nacionales una gran oportunidad de acercarse a la realidad y práctica jurídicas, aportando un excelente complemento a su formación académica. Cada edición supone enfrentarse a la resolución de un caso real, que en esta cuarta edición versará sobre arbitraje, construcción, Derecho de contratos y daños”.

Estudiantes participantes: Dos estudiantes de Grado en Derecho:

- Juan Suárez Álvarez-Pire
- Francisco Suárez Lorenzo

Estado de ejecución: Los estudiantes han recibido el caso objeto de debate, y están preparando la resolución del mismo para presentarlo.



III.9 PROYECTO CON AMNISTÍA INTERNACIONAL



Descripción y Objetivos: Junto con la delegación territorial de Amnistía Internacional en Asturias, los/as estudiantes estudiarán, analizarán y prepararán los materiales para impartir un curso/taller relacionado con el análisis de la trata de seres humanos a raíz del informe elaborado por Amnistía Internacional Cadenas Invisibles: Identificación de víctimas de trata en España.

Estudiantes participantes: 11 estudiantes, pertenecientes al Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas y del Máster Universitario en Protección de Grupos Vulnerables:

- Noemí Fra Truebano
- Leyre Castro Iglesias
- Ángela Pérez Cambor
- Asunción Van Koetsveld
- María Irrate López
- Sofía Guitarte Viejo
- Laura García Navarro
- Ana Sampedro
- Raquel Mlich
- Alejandra Díaz Rocha
- Paloma Del Pozo

Estado de ejecución: Los/as estudiantes han tenido varias reuniones de trabajo para analizar y debatir el informe mencionado anteriormente, al igual que exponer la problemática que supone la trata de seres humanos.



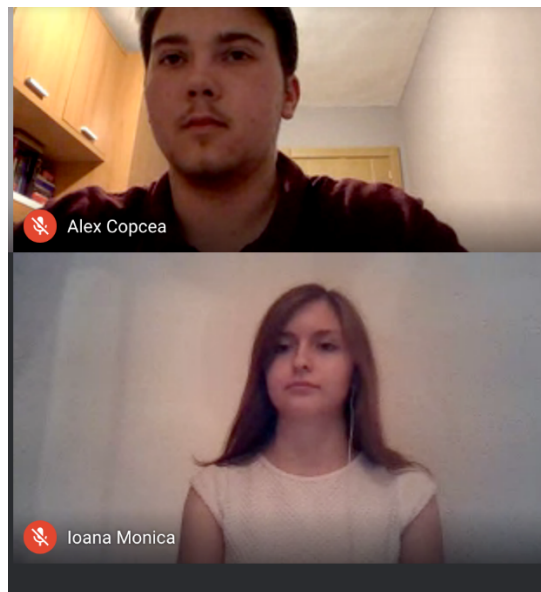
IV TODOS LOS PROYECTOS

Activos:

- Proyecto sobre internamientos involuntarios (Tutor: Jesús Hernández Galilea)
- Proyecto con Amnistía Internacional (Tutor: José Manuel Paredes Castañón)
- Proyecto con ICAOVIEDO (Tutor: Juan Morcillo Jiménez)
- Proyecto con la Fundación Secretariado Gitano (Tutora: Lucía Modroño)
- Proyecto AECC: (Tutores: Manuela Andrea Rodríguez-Morán Javier García Amez, M^a Paz Fernández-Rodríguez González)
- Proyecto Miami (Tutores: Beatriz Vázquez Rodríguez, Antonio Franco Pérez y Javier García Ámez)
- Proyecto *Covidlab* con la Universidad Georgetown (Tutores: Javier García Ámez)
- Proyecto Mood Competititon (Tutores: Pilar Jiménez Blanco y Eduardo Escandón)
- Proyecto sobre sanciones de la Unión Europea por violación de Derechos Humanos (Tutor: Javier Ballina Díaz)

Terminados:

- Participación en el evento *Olimpiuris* (Tutor: Leonardo Álvarez): participación en las "Olimpiadas Jurídicas" de la Universidad del Atlántico de Colombia, en el que se simula una vista oral ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre un caso de cómo se había visto afectado el Derecho Humano a la educación por razón de la pandemia. Participaron los estudiantes Alex Minculeasa e Ioana Mónica Coicuban, que alcanzaron las semifinales.

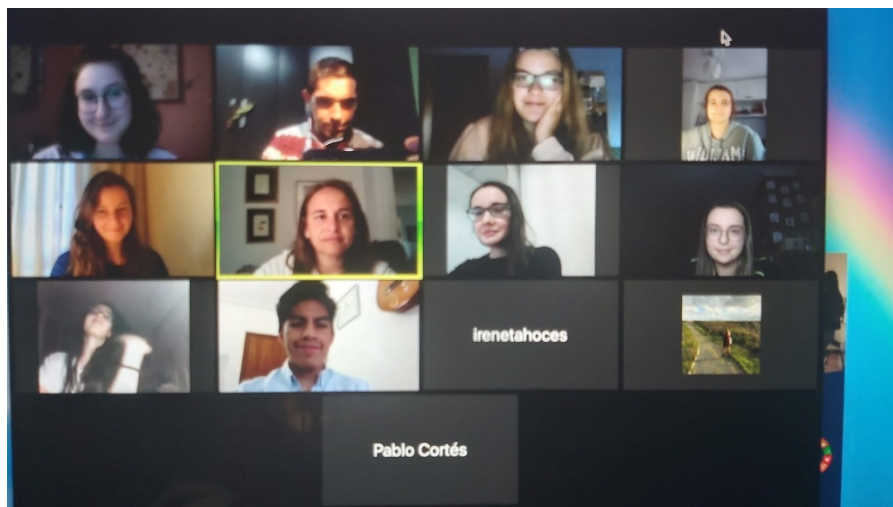




- **Brindis solidario:** Por parte del profesorado de la Facultad de Derecho, al igual que sus estudiantes, se confeccionó y elaboró un cartel en el que se animaba a colaborar con el Banco de Alimentos en sus campañas solidarias.



- **Colaboración con Helsinki España en el programa “Jóvenes para Jóvenes: Educando en Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible”:** se trata de un proyecto de educación y sensibilización en derechos humanos por el cual jóvenes universitarios/as reciben formación académica en diversos temas de preocupación social, como por ejemplo migración y refugio, igualdad y violencia de género, medioambiente y consumo responsable y salud mental y emocional, por mencionar algunos. Una vez finalizada la formación, la juventud universitaria transmite sus conocimientos en centros escolares a través de una metodología participativa haciendo uso de dinámicas y juegos; trabajando valores como el respeto, la igualdad y la no discriminación. Debido a la situación que vivimos, esta edición del proyecto se desarrollará en formato online. El proyecto lleva desarrollándose desde el año 2001, tanto en distintas Comunidades Autónomas de España como en otros países como Italia, México, Estados Unidos y Portugal".



Impartición de charlas de orientación académica para los/as alumnos/as de bachiller del IES Número 5 de Avilés: Participaron Sara Rayón González, Candela Álvarez Díaz, Alejandra Díaz Rocha y Vanessa Álvarez Cano, estudiantes de Del grado EN Derecho y de la PCEO y de los Másteres de la Abogacía y de Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables de la Universidad de Oviedo. Las estudiantes proporcionaron a los/as alumnos/as del IES Número 5 de Avilés, información académica sobre los estudios ofertados y sobre el funcionamiento, organización y actividad de nuestra Facultad, además de aportar sus experiencias personales como representantes de estudiantes o como estudiantes de movilidad internacional.



Planificados:

- Proyecto de taller para voluntariado con Cruz Roja.



- Colaboración con la Fundación Padre Vinjoy.
- Iniciar estudio de la participación de la mujer en los órganos de representación de Sociedades.
- Proyecto con la Fundación Secretariado Gitano sobre delitos de odio.

Proyecto coordinado: “La introducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aprendizaje-servicio de las Clínicas Jurídicas UNIOVI”

Subproyecto 1: “La introducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aprendizaje-servicio de la Clínica Jurídica de Grado UNIOVI”. Coordinador: Ángel Espiniella Menéndez. Directora: Paz Fernández-Rivera (por delegación del Decano). Subdirector: Nicolás Bárcenas

Subproyecto 2: “La introducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aprendizaje-servicio de la Clínica Jurídica del Máster en Protección Jurídica de las Personas y de los Grupos Vulnerables”. Coordinador y Director: Miguel Presno Linera. Subdirectora: Patricia García Majado

Autores del texto:

MARIA PAZ FERNANDEZ-RIVERA GONZALEZ (Directora)

JAVIER GARCÍA ÁMEZ (Subdirector)